

YO: _____ CANDIDATO A
_____, POR EL PARTIDO _____

ME COMPROMETO CON LOS SIGUIENTES “**COMPROMISOS DE CONFIANZA**”, SUSCRITOS EN EL MANIFIESTO “**VOLVER A CONFIAR**”:

1. Respetar los fondos públicos y no abusar de estos para compra de vehículos, viajes, viáticos, publicidad u otra prebenda que se aleje de lo correcto y lo ético.
2. Suspender por un período moratorio de al menos 5 años los seguros privados de salud en todas las instituciones del Estado.
3. Apoyar la Ley Especial de Financiamiento de la Educación que incrementa en 0.5 % del PIB el gasto en educación hasta cumplir con la meta de invertir el 6 % del PIB.
4. Acompañar una política salarial que congele los incrementos salariales y las nuevas contrataciones en instituciones del Estado por un período de 3 años, a excepción de nuevas contrataciones en educación, salud y seguridad; y transparentar las compensaciones salariales de todos los funcionarios del Estado a través de la Ley de Salarios.
5. Buscar mejorar la eficiencia y eficacia del sistema de Salud, por medio de la inversión y el cumplimiento adecuado de abastecimiento de medicamentos y vacunas.
6. Promover un acuerdo fiscal que controle el crecimiento desmedido del gasto público, que elimine impuestos con baja recaudación y que garantice una carga tributaria adecuada para los servicios que los ciudadanos requieren.
7. Velar por la sostenibilidad de nuestro país en materia medio ambiental, impulsando y ejecutando políticas públicas a favor de la protección de los recursos naturales y la calidad de vida.
8. Impulsar por medio de una ley especial la regulación de los períodos de servicio de alcaldes y diputados. Para diputado se podrá servir un máximo de tres períodos consecutivos y para Concejos Municipales cinco períodos consecutivos.
9. Apoyar reformas al reglamento interior de la Asamblea Legislativa para las elecciones de segundo grado de funcionarios, para que estas dejen de ser repartos partidarios y que sean las personas más aptas y capaces las que lleguen a fungir dentro de estos cargos.
10. Garantizar que el uso de los fondos reservados de la Presidencia sirva ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE para cubrir necesidades de inteligencia y de seguridad del Estado.

F. _____

Fecha: _____